



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1364 / 2026

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo improrrogable de 5 (cinco) días hábiles remita a este cuerpo un informe detallado sobre la ejecución de la partida presupuestaria transferida al Instituto Municipal de la Vivienda (IMV) correspondiente al ejercicio 2025. Dicho informe deberá contener: monto total de la partida asignada, cronograma de transferencias realizadas indicando fechas, montos, programas, actos administrativos y toda otra documentación que se considere oportuna. Asimismo se requiere informe los motivos por los cuales dicha partida fue subejecutada.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Juan Astor
Sebastián Nicolau
José Delmastro
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Sebastián Nicolau
José Delmastro
Brenda Torriri
Juan Astor

Votos negativos